Puerto Ayora, 4 de enero del 2007

Señora MARÍA YOLANDA PAREDES TORRES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la sesión de Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HEPARTURS S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, según consta en el contrato social.

Dentro de sus atribuciones, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **HEPARTURS S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario de Santa Cruz, Archipiélago de Galápagos, Ab. Marco Montalvo Espinel, el día 6 de diciembre del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Cruz, el 3 de enero del 2007.

Atentamente,

Sr. JORGE RODRIGO PAREDES TORRES

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Postrao romaly T.

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía HEPARTURS S. A., para el cual he sido elegida. Puerto Ayora, 4 de enero del 2007.

MARÍA YOLANDA PAREDES TORRES

C. C. No. 200002758-7
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Calles La Rodríguez Lara y Genovesa Esquina, Barrio La Alborada,

Puerto de Puerto Ayora- Provincia de Galápagos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN SANTA CRUZ

Av. Baltra e Indefatigable Telf. 2526602.

RAZÓN: Que el nombramiento de PRESIDENTE que otorga la compañia HEPARTURS S.A. a favor de la señora MARIA YOLANDA PAREDES TORRES, por el período de cinco años, queda inscrito en el Tomo 10 a folios 323 del Registro Mercantil.- Puerto Ayora, 23 de enero de 2007.

Ab. Narcisa Zambrano Mendoz

REGISTRADORA DE LA PROPIEDA

Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ